

ZIZA C. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

Según resolución de la Junta General de Socios de la compañía **ZIZA C. LTDA.**, celebrada en el año 2004 fui designado Comisario de la empresa para la fiscalización del ejercicio económico del 2005.

En atención a dicho nombramiento y lo que dispone la Ley de Compañías, emito a continuación el Informe de Fiscalización correspondiente, al 31 de Diciembre del 2005.

Al término del análisis efectuado sobre todas las actividades económicas, operativas y administrativas de esta Empresa durante el ejercicio en referencia, se concluye que sus principales ejecutivos han observado las normas constantes en la Ley de Compañías, Reglamentos y demás disposiciones gubernamentales, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Tanto la Gerencia General, Contador y Jefes de Área me han brindado las facilidades necesarias para el cumplimiento de mis tareas de fiscalización.

En el proceso, se ha revisado los libros sociales (Libro de Actas de Juntas Generales; Libro de Acciones y Accionistas; Talonario de Acciones, etc.); documentación comercial y archivos en general, observándose ordenamiento de acuerdo a las técnicas actualizadas. En cuanto a la documentación contable y tributaria, se observa un apropiado procedimiento de acuerdo a las normas vigentes.

En concordancia con lo que establece el Art. 279 de la Ley de la Compañías, informo:

- a) Se confirma la elaboración mensual de balance los que son presentados dentro de un plazo de diez días al término de cada mes;
- b) Las operaciones sociales, se han ceñido a las normativas administrativas, legales y contables.
- c) En cada trimestre del ejercicio 2005, a raíz de mi designación de Comisario, he inspeccionado la documentación contable (facturas, cuentas por cobrar, operaciones bancarias, etc.) la cual demuestra llevarse totalmente actualizada.
- d) En cuanto a resultados, según el Estado de Pérdidas y Ganancias, en estos ejercicios la compañía no ha generado utilidades. En mi opinión, los Estados Financieros de **ZIZA C. LTDA.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, requisitos legales y normas administrativas generalmente aceptados.

Atentamente,



**Econ. Franklin Ávila Chiriboga
COMISARIO**



Guayaquil, Junio 05 del 2006